

CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES TRANSPORTE ACUÁTICO

AGENDA COMENTADA

Capítulo 1: Consideraciones Generales (1 HORA)

1.1.- Introducción

Breve introducción sobre el contenido del curso

1.2.- Objetivos del curso

Orientado hacia un perfil de expertos gubernamentales con diferentes responsabilidades temáticas relativas al transporte acuático. Este curso debe ser capaz de proporcionar elementos básicos sobre el correcto registro de la información que se genera cuando un barco llega a un puerto, en materia de transporte de carga y pasajeros, sobre la embarcación que las transporta y en materia portuaria. Además debe dar a conocer de una manera clara las instancias y procedimientos administrativos que se solicitan a una embarcación a la llegada a un puerto. Finalmente, los futuros formadores deberán conocer la importancia de los puertos y cuales son las medidas a ser consideradas para evaluar su competitividad, utilizando las estadísticas e indicadores de eficiencia.

1.3.- Competencias de los formadores

Al final de cada día se evaluará sobre el contenido de cada capítulo a fin de buscar las fortalezas de cada uno de los nuevos formadores para impartir el curso. Este procedimiento será complementado con presentaciones a manera de ejemplo donde los formadores ensayaran, bajo supervisión de los tutores, la correcta manera de transmitir los conocimientos durante el curso de Réplica.

1.4.- Método de trabajo

Tres días de curso de formación, dejando la tarde del último día para la preparación y ensayos del curso de Réplica. Cuarto día de Visita al Puerto de Cartagena, para contrastar la parte de formación con la parte práctica.

Durante el quinto y sexto día se realizará el curso de Réplica y dependiendo de la sede de este último, el séptimo día se utilizaría para la visita al puerto de Cartagena o Santa Marta (parte práctica).

Capítulo 2: Transporte Acuático de mercancías y pasajeros (1 HORA)

2.1.- Importancia del sector transporte acuático.

En este punto, se iniciará el curso simulando la existencia de un País X que exporta una cantidad de productos Y (todos estos productos deben ser diferentes tipos de mercaderías. Estas mercaderías son transportadas junto con pasajeros por un barco de carga-crucero Z (diferentes tipo de barcos para los distintos modos). De esta forma se dará inicio al curso, simulando una operación desde un puerto Español hacia un puerto Colombiano y contextualizando la importancia del sector Transporte Acuático en la dinámica de una Economía, así como la importancia de los Puertos como ejes de desarrollo local y regional.

2.2.- Las tres modalidades de transporte acuático: marítimo, fluvial y lacustre.

A través los casos supuestos, estos barcos deberá ser capaz de navegar mares, ríos y lagos para realizar operaciones de transporte de mercadería y/o pasajeros. Incidir en las características de cada caso.

Capítulo 3: Análisis detallado de registro de información de los Manifiestos de Carga (6 HORAS)

3.1.- El manifiesto de Carga. Descripción, características, ventajas.

A través de los ejemplos reportados en las simulaciones anteriores, se debe otorgar una importancia fundamental al documento que permite el registro de la información sobre el transporte acuático: el manifiesto de carga. Es decir, explotar correctamente su uso debería llevar a reportar toda la información necesaria para las estadísticas de transporte acuático. Sin embargo, hay que ser precisos en las limitaciones que presentan estos documentos desde su generación hasta su repote a la autoridad competente, así como su diligenciamiento.

Mediante casos y ejemplos de los diferentes barcos con diferentes tipos de cargamento, se debe familiarizar a los participantes el uso de los manifiestos de carga.

3.2.- Casos Prácticos utilizando manifiestos de carga

Una vez analizados los manifiestos de carga, se realizará la mayor cantidad de ejercicios prácticos sobre el correcto registro de la información. Esto dará una idea de cómo llenar el manifiesto de carga (por parte de los agentes marítimos) y cómo registrar la información contenida en él a efectos de cumplir con los requerimientos de la Decisión 544 y en los formatos de la Resolución 1005 de la Secretaría General de la Comunidad Andina. Se adjunta ambas Normas Comunitarias.

Capítulo 4: Cabotaje Andino (2 HORAS)

Una vez concluido el capítulo anterior, se simulará operaciones realizadas por los barcos (tomar ejemplos del capítulo anterior), a fin de introducir el transporte nacional y/o andino de mercaderías. Se brindará ejemplos concretos para cada uno de los siguientes casos:

4.1.- Cabotaje Nacional

- Cabotaje marítimo (carga y pasajeros)
- Cabotaje fluvial (carga y pasajeros)
- Cabotaje lacustre (carga y pasajeros)

4.2.-Transporte Internacional: Intracomunitario (cabotaje andino)

Especial énfasis en la idea de fortalecer un Cabotaje Andino, como proyecto de Decisión impulsado por la Secretaría General de la Comunidad Andina y que busca fundamentalmente liberalizar el transporte a operadores andinos. Destacar la importancia del Cabotaje Europeo en esta sección a manera de ejemplo. Se adjunta el Proyecto de Decisión sobre Cabotaje Andino.

Capítulo 5: Registro de la información de los barcos en los Puertos (1 HORAS)

Tomando como base los barcos de los ejercicios anteriores, en este capítulo, se desarrollará con detalle el trámite administrativo que debe seguir un barco desde que solicita permiso para ser atendido, hasta que desembarca la mercadería. Asimismo, a manera de ejemplo, se dará a conocer como es que realizan la estadística portuaria española basada en la facturación. Es importante destacar los gastos y pagos de tarifas que realiza un barco en los puertos, sean éstos para el puerto o para el estado.

Capítulo 6: Registro de la información en las Capitanías de Puertos (1 HORA)

Tomando como base los barcos de los ejercicios anteriores, en este capítulo, se desarrollará con detalle el trámite administrativo que debe seguir una embarcación con la Capitanía de Puerto. Se debe destacar la información que se solicita, y los usos de la misma en esta instancia, el momento de registro, los problemas que se pueden presentar, entre otros.

Capítulo 7: Operaciones que se realizan en los Puertos. Competitividad (4 HORAS)

Se busca explotar la información estadística que permita hacer un análisis de el grado de desarrollo de los puertos y al mismo tiempo, evaluar indicadores de eficiencia. Para ello, se presentará información acerca de la infraestructura portuaria, tema de un futuro Convenio 2 y de las operaciones que cotidianamente realiza un puerto. Estos temas serán reforzados en la práctica durante la visita al Puertos de Cartagena y/o Santa Marta.

Capítulo 8: Manual para las estadísticas de transporte acuático (5 HORAS)

Concluidos los capítulos anteriores, se presentará a los alumnos las estadísticas como elemento fundamental para el seguimiento y desarrollo de políticas públicas en el tema. Contar con la información disponible oportuna y de calidad es base para el desarrollo del sector. En ese sentido se busca desarrollar los siguientes temas:

8.1.- El Manual de Cartagena. Descripción, características, ventajas.

Este manual debe contener las definiciones operativas de cada una de las variables contenida en la Decisión 544 y en la Resolución 1005. Debe de ser el instrumento que permita elaborar de estadísticas armonizadas de calidad, con un lenguaje claro y ejemplos precisos. Se adjunta modelo de estructura de manual de estadísticas.

8.2.- Casos Prácticos utilizando el manual y los manifiestos de carga.

Igual que en casos anteriores, se busca reforzar el aprendizaje de el manual, utilizando ejemplos prácticos, sobre lo que se debe registrar y no se debe registrar en las estadísticas de transporte acuático.

8.3.- Descripción de Nomenclaturas y códigos utilizados en el manual.

Hacer referencia a las nomenclaturas internaciones contenidas en las Normas Andinas del tema, comprender su finalidad y la importancia de convertir códigos nacionales a la codificación internacional.

Capítulo 9: Preparación por parte de los participantes de los cursos de réplica (4 HORAS)

9.1.- Organización del temario

Breve introducción sobre el la programación del curso y los responsables de impartir la formación de casa capítulo. (7 capítulos)

9.2.- Planificación y materiales. Desarrollo del Manual del alumno.

Cesión teórica de elementos pedagógicos a considerar para la correcta implementación del curso de Réplica, a desarrollarse en cada uno de los Países Miembros.

9.3.- Presentación por parte de los participantes

Ejercicios prácticos, a manera de presentación, de cómo se debe realizar las clases, bajo supervisión de profesores y demás formadores.